



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXI

Morelia, Mich., Viernes 25 de Noviembre de 2022

NÚM. 72

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

| | |
|---|---|
| J.S.C.H. Promueve BBVA México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, frente a Luis Armando Pulido Herrera..... | 2 |
| J.S.C.H. Promueve BBVA México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, frente a José Jesús Meza Navarro..... | 2 |
| J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Gloria Ureña Pulido..... | 2 |
| J.S.C. Promueve Guadalupe Silva Guzmán Duarte, frente a María Estela y Rigoberto Morales Duarte..... | 3 |

AD-PERPETUAM

| | |
|---|---|
| J.V. Promueve María Lourdes Vieyra Rangel, declaración de ausencia de Eduardo Mora Hernández..... | 4 |
| José Ramos Martínez..... | 4 |
| José Luis Franco Ceras..... | 4 |
| José Luis Chagolla Rivera..... | 5 |

AVISOS NOTARIALES

| | |
|--|---|
| J.S.I. Segunda, tercera y cuarta sección del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Jorge Bañuelos Paredes, ante la fe del Lic. Sabino López Blanco, Notario Público No. 142, Tuxpan, Michoacán..... | 5 |
| J.S.I. Segunda, tercera y cuarta sección del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Beatriz García Argueta y/o Beatriz García de Vilchis, ante la fe del Lic. Sabino López Blanco, Notario Público No. 142, Tuxpan, Michoacán..... | 5 |

Pasa a la Pág..... 6

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

Que en el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 442/2021 promovido por BBVA MÉXICO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCAMÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, frente a LUIS ARMANDO PULIDO HERRERA, se fijaron las 11:00 once horas del día 01 primero de diciembre de 2022 dos mil veintidós, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA del bien inmueble embargado en autos, la cual tendrá lugar en el Juzgado Primero Civil de Zamora, Mich., ubicado en avenida Virrey de Mendoza 195 esquina con Apatzingán, piso 1-B, respecto de:

De la casa habitación número 17 diecisiete, con frente a la calle Guanábana construida sobre el lote número 12 doce de la manzana 1 uno, del conjunto habitacional tipo popular denominado "Las Huertas", de esta ciudad de Zamora, Michoacán el cual mide y linda:

Al Norte. 15.00 quince metros, con lote número 11 once, manzana 1 uno.

Al Sur. 15.00 quince metros, con lote número 13 trece, manzana 1 uno.

Al Oriente. 6.00 seis metros, con calle Guanábana de su ubicación.

Al Poniente. 6.00 seis metros con propiedad privada.

Con una superficie de 90.00 m2 noventa metros cuadrados.

Sirve de base para el remate el promedio del valor pericial fijado de \$1'260,000.00 (Un millón doscientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.) suma que corresponde a la primera almoneda y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Por lo que deberá publicarse 3 tres veces, publicados de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, el Periódico Oficial del Estado y uno de mayor circulación en la Entidad.

Zamora de Hidalgo, Michoacán, a 27 veintisiete de octubre de 2022 dos mil veintidós.- el Secretario del Juzgado Primero Civil.- Lic. Sergio Mendez Prado.

40102781486-08-11-22

62-67-72

EEDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- La Piedad, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente 19/2020, Sumario Civil Hipotecario, promovido por BBVA MÉXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCAMÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, en contra de JOSÉ JESÚS MEZA NAVARRO, tramitado en el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial, se fijaron las 12:00 doce horas del 15 quince de diciembre del presente año, para desahogar audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA de:

Casa habitación marcada con el número 53 de la calle Hacienda de los Girasoles y terreno sobre el cual está construida correspondiente al lote número 35, manzana 18, del conjunto habitacional denominado "Pedregal de San José II", de esta ciudad, con superficie de 90.00 metros cuadrados, colinda:

Al Norte. 15 metros, con lote 36.

Al Sur 15 metros, con lote 38.

Al Oriente. 6 metros, con lote 15.

Y al Poniente. 6 metros, con calle Hacienda de los Girasoles.

Inscrito en el Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado, a favor del demandado bajo el registro 00000014, del tomo 00002130 del libro de propiedad correspondiente a este Distrito.

Precio base para remate \$880,000.00 Ochocientos ochenta mil pesos, postura legal las dos terceras partes.

Publíquese este edicto por tres veces de siete en siete días, debiendo mediar un lapso de seis entre cada publicación (las de carácter judicial), en los estrados de este Juzgado (lugar público), Periódico Oficial del Estado y un diario de mayor circulación de este lugar.

La Piedad, Michoacán, a 27 veintisiete de octubre de 2022.- Secretario de Acuerdos.- Licenciado Mauricio de la Paz Méndez.

40102781502-08-11-22

62-67-72

EEDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Apatzingán, Michoacán.

Dentro del expediente número 408/2018, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario en ejercicio de la acción real hipotecaria, promovido por BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,

GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, a través de apoderada jurídica, en contra de GLORIA UREÑA PULIDO, se ordenó sacar a remate en su PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA, el siguiente bien inmueble:

Predio urbano con vivienda tipo dúplex, ubicada en el lote número 20 veinte, manzana VI, casa dúplex planta alta ubicada en la avenida Los Tabachines número 188 ciento ochenta y ocho, unidad habitacional en condominio denominada "La Parota", carretera Apatzingán-Uruapan Km. 2.5 municipio y Distrito de Apatzingán, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte. 11.65 once metros, con sesenta y cinco centímetros, en muro medianero, con la casa número 196 ciento noventa y seis.

Al Sur. 07.005 siete metros, con cinco milímetros, con muro medianero, con la casa número 184 ciento ochenta y cuatro. Al Oriente. En línea recta de norte a sur en 02.925 metros sigue de poniente a oriente en 0.60 sesenta centímetros, y continua de norte a sur en 3.005 metros, todas las líneas colindan con vacío hacia el lote de su ubicación.

Y al Poniente. En línea recta de norte a sur en 3.075 metros, sigue de poniente a oriente en 5.20 y termina de norte a sur en 2.90 metros, todas las líneas colindan con la escalera de acceso vacío hacia lote número veinte de su ubicación.

Con una superficie de terreno de 46.00 M2 metros cuadrados, siendo el valor comercial del inmueble la cantidad de \$399,000.00 (Trescientos noventa y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional).

Se convocan postores, señalándose las 10:00 diez horas del día 15 quince de diciembre del año en curso, sirviendo de base para el remate la cantidad fijada para dicho mueble y es postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor pericial.

Publíquese edictos por tres veces de siete en siete días hábiles, en los estrados de este Tribunal, Periódico Oficial del Estado y un diario de mayor circulación en la Entidad.

Apatzingán, Michoacán, 3 tres de noviembre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Francisco Javier Aguilar Chávez.

44000123295-15-11-22

67-72-77

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

CUARTA ALMONEDA.

Dentro de los autos del Juicio Sumario Civil número 141/2019, sobre disolución y terminación de copropiedad de bien inmueble y otras prestaciones, promovido por GUADALUPE SILVIA GUZMÁN DUARTE, albacea testamentaria de la sucesión a bienes de SALUD MORALES DUARTE, frente a MARÍA ESTELA y RIGOBERTO, de apellidos MORALES DUARTE, se ordenó sacar a remate en Cuarta Almoneda el siguiente inmueble ubicado en:

Calle Héroes de Nacozari, número 554 quinientos cincuenta y cuatro, colonia Obrera, Sector Revolución, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: Con Manuel Ferreira.

Al Sur: Con Severa García.

Al Oriente: Con Antonio Huéramo.

Al Poniente: Con calle de su ubicación.

Con una extensión superficial de 177.81 metros cuadrados, según escrituras.

Sirve de base para el mismo la cantidad de \$2'072,687.25 Dos millones sesenta(sic) y dos mil seiscientos ochenta y siete pesos 25/100 moneda nacional, que resulta después de haber realizado las operaciones aritméticas correspondientes reduciendo el 10% diez por ciento del precio fijado en la tercera almoneda, y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Convóquense postores mediante la publicación de 1 un edicto, 7 siete días antes a que tenga verificativo la audiencia, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

En el entendido de que el edicto que se publique en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad, debe ocurrir en días naturales y el que se publique en los estrados de este Órgano Jurisdiccional, en días hábiles.

Dicho remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 10:00 diez horas, del día 8 ocho de diciembre del año en curso.

Morelia, Michoacán, 14 catorce de noviembre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Isaac Francisco Silva Flores.

40002802268-22-11-22

72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo de Primera Instancia en Materia Oral Familiar.- Morelia, Michoacán.

Por medio del presente hago de su conocimiento que dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 534/2018 que sobre declaración de ausencia, promovido por MARÍA LOURDES VIEYRA RANGEL, promueve:

"(. . .) María de Lourdes Vieyra Rangel, mexicana, mayor de edad, por mi propio derecho (. . .) con fundamento legal en lo previsto por el numeral 649 del Código Familiar vigente en el Estado, es que vengo por medio del presente libelo a promover Diligencias de Jurisdicción Voluntaria a fin de decretar medidas provisionales por ausencia de la persona de EDUARDO MORA HERNÁNDEZ, fundado las presentes diligencias en la siguiente narración de hechos considerados legales que más adelante se enuncian (. . .) por lo anteriormente expuesto a usted C. Juez atentamente pido se sirva:

PRIMERO. Tenerme por presentando las diligencias señaladas.

SEGUNDO. Nombrarme depositaria de los bienes antes citados.

TERCERO. Ordenar la publicación de los respectivos edictos, citando a mi esposo Eduardo Mora Vieyra, tal y como lo señala 649 del Código Familiar vigente en el Estado.

CUARTO. Dictar las medidas necesarias para el aseguramiento de bienes."

Morelia, Michoacán, 11 de octubre de 2022.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Francisco Javier Cárdenas Romero.

Of. No. SELAR/924/2022 8-11-22 62-72-82-92-2-12

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

JOSÉ RAMOS MARTÍNEZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio de un predio ubicado en calle sin nombre, sin número, sin colonia, actualmente ubicado en calle

Emiliano Zapata, número 24 veinticuatro, de la población de Ahuiran, municipio de Paracho, Michoacán, con una superficie de 1774.80 metros cuadrados y siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: Del punto número uno al punto número 2 en 18.00 metros con propiedad de Antonio Ramos Martínez, del punto 2 al punto 3 en 15.80 con Antonio Ramos Martínez, del punto 3 al 4 en 23.00 metros con la sucesión Ignacio Morales Damián.

Al Este: Del punto 4 al punto 5 en 30.30 metros con Eduardo Ramos Silva,

Al Sur: Del punto 5 al punto 6 en 10.20 metros con Benito Juárez de su ubicación, del punto 6 al punto 7 en 7.20 metros y linda con Imelda Ramos Martínez; del punto 7 al punto 8, 31.20 metros con Imelda Ramos Martínez.

Al Oeste: Del punto 8 al punto 1 en 9.50 con calle Emiliano Zapata de su ubicación.

Que posee desde hace más de 50 años por donación realizada en su favor por Ma. Carmen Martínez Bautista.

Expido publicación en el Periódico Oficial del Estado y en la puerta de este Juzgado, efectos considerarse con derecho al inmueble lo haga valer en forma y término legal de 10 diez días. Exp. 675/2022.

Uruapan, Michoacán, 15 de noviembre de 2022.- La Secretaria del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Uruapan, Michoacán.- Lic. Ana Rosa Garfias Guzmán.

40102801646-22-11-22

72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero en Materia Civil.- Pátzcuaro, Michoacán.

En el Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial; JOSÉ LUIS FRANCO CERAS, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 667/2022 sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto de la mitad del solar, destinado para casa-habitación, ubicado en Tzintzuntzan, que mide y linda: Al Norte: 18.00 metros, con Félix Lara; Al Sur: 17.00 metros con Transito Reyes, calle de por medio por este viento y barda por los tres anteriores; Al Oriente: 32.00 metros con Félix Lara; Al Poniente: 31.80 metros con Genaro Saldívar. Con una extensión superficial total de 551.25 quinientos

cincuenta y un metros cuadrados.

Publíquese el presente para que los interesados que se crean con derecho al predio, lo deduzcan dentro del término de 10 diez días a partir de su publicación.

Pátzcuaro, Michoacán, a 27 de octubre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario del Juzgado Primero de lo Civil de Primera Instancia.- Lic. Miguel Nicolás Estrada.

40002801119-22-11-22

72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil.- Pátzcuaro, Michoacán.

SE CONVOCA OPOSITORES.

JOSÉ LUIS CHAGOLLA RIVERA, promueve Diligencias sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio número 617/2022, respecto de un predio urbano destinado para casa-habitación, referido como lote 11 once de la manzana 2 dos, ubicado en la calle sin nombre y sin número, de Quiroga, Michoacán, que dice haber adquirido mediante donación verbal con José Chagolla Olayo, proporcionando las siguientes medidas y colindancias:

Al Oriente: 26.45 metros, con Luis Olayo Heredia.

Al Poniente: 25.15 metros, con María de Jesús Chagoya Rivera.

Al Norte: 07.00 metros, con Jaime Chávez Barriga.

Al Sur: 08.00 metros, con camino real.

Con una extensión superficial de 185.98 metros cuadrados.

Se manda publicar este edicto para que las personas que tengan interés en el inmueble antes descrito lo ejerciten dentro del término de 10 diez días.

Pátzcuaro, Michoacán, a 13 trece de octubre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado José Luis Cárdenas Pérez.

40102801702-22-11-22

72

AVISO NOTARIAL

Lic. Sabino López Blanco.- Notario Público No. 142.- Tuxpan, Michoacán.

Por medio del presente se tiene por iniciada la segunda, tercera y cuarta sección del Juicio Sucesorio Intestamentario número 239/2021, a bienes de JORGE BAÑUELOS PAREDES, llevado en el Juzgado Mixto de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Zitácuaro, Michoacán.

Notario Público Número 142.- M. en D. Sabino Lopez Blanco. (Firmado).

40002799404-18-11-22

72

AVISO NOTARIAL

Lic. Sabino López Blanco.- Notario Público No. 142.- Tuxpan, Michoacán.

Por medio del presente se tiene por iniciada la segunda, tercera y cuarta sección del Juicio Sucesorio Intestamentario número 232/2020, a bienes de BEATRIZ GARCÍA ARGUETA y/o BEATRIZ GARCÍA DE VILCHIS, llevado en el Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Zitácuaro, Michoacán.

Notario Público Número 142.- M. en D. Sabino Lopez Blanco. (Firmado).

40102800024-18-11-22

72

AVISO NOTARIAL

Lic. Sabino López Blanco.- Notario Público No. 142.- Tuxpan, Michoacán.

Por medio del presente se tiene por iniciada la segunda, tercera y cuarta sección del Juicio Sucesorio Intestamentario número 340/2017, a bienes de MA. PIEDAD RAMÍREZ y/o PIEDAD RAMÍREZ y/o MA. PIEDAD RAMÍREZ ZÚÑIGA, llevado en el Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Zitácuaro, Michoacán.

Notario Público Número 142.- M. en D. Sabino Lopez Blanco. (Firmado).

40102800019-18-11-22

72

AVISO NOTARIAL

Lic. Sabino López Blanco.- Notario Público No. 142.- Tuxpan, Michoacán.

Por medio del presente se tiene por iniciada la segunda, tercera y cuarta sección del Juicio Sucesorio Intestamentario número 264/2018, a bienes de LUCIA GARCÍA ESQUIVEL y/o LUCIA GARCÍA, llevado en el Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil

del Distrito Judicial de Zitácuaro, Michoacán.

Notario Público Número 142.- M. en D. Sabino Lopez Blanco. (Firmado).

40152789488-18-11-22

72

AVISOS NOTARIALES

- J.S.I. Segunda, tercera y cuarta sección del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Ma. Piedad Ramírez y/o Piedad Ramírez y/o Ma. Piedad Ramírez Zúñiga, ante la fe del Lic. Sabino López Blanco, Notario Público No. 142, Tuxpan, Michoacán... 5
- J.S.I. Segunda, tercera y cuarta sección del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Lucia García Esquivel y/o Lucia García, ante la fe del Lic. Sabino López Blanco, Notario Público No. 142, Tuxpan, Michoacán..... 5

**Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx**

COPIA SIN VALOR LEGAL